



HUGO J. CABALLERO LAURA
NOTARIO DE AREQUIPA

Registro N°.....1509-24

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO N° 113 DEL
DECRETO LEGISLATIVO 1049 LEY DE NOTARIO EN LA FECHA PROCEDO A
CERTIFICAR LA APERTURA DEL PRESENTE LIBRO DENOMINADO

ACTAS

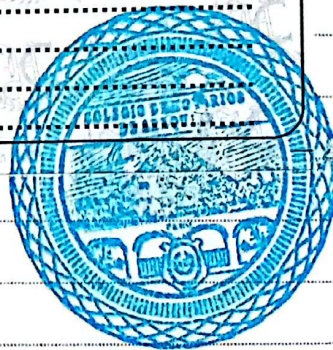
LIBRO N° 01
CORRESPONDIENTE A Comité Provincial Arequipa del Partido
político Educa, Emprendo e Innova Perú

RUC:
EN EL MISMO QUE CONSTA DE 200 FOLIOS Duplex
EN CADA UNO DE LOS CUALES ESTAMPO MI SELLO NOTARIAL. ESTE
LIBRO QUEDA REGISTRADO BAJO EL NÚMERO 1509-24 EN MI
REGISTRO CRONOLÓGICO DE LEGALIZACIÓN DE APERTURA DE LIBROS Y
HOJAS SUeltas CORRESPONDIENTE AL PRESENTE AÑO 2024 FE.

Arequipa 25 NOV. 2024



HUGO J. CABALLERO LAURA
NOTARIO DE AREQUIPA
Código de Notario de Arequipa
1509-24



COMITÉ PROVINCIAL DE AREQUIPA

Constituido el (día) 26, de (mes) Noviembre, de (año) 2024; y con dirección
en (Jr./Calle/Av./Psje./otro) Urb. La Isla Lt 1Mz. A sub Lt 1-A, distrito de AREQUIPA,
provincia de AREQUIPA, departamento de AREQUIPA.

Grafiresa



**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ PROVINCIAL DE AREQUIPA DE LA REGION DE
AREQUIPA CORRESPONDIENTE AL PARTIDO POLÍTICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA
PERÚ**

En la ciudad de Arequipa, provincia de Arequipa, región de Arequipa, siendo las quince horas del veintiséis de noviembre del año dos mil veinticuatro, en el local partidario con domicilio legal en Urb. La Isla Lt. 1 Mz. A sub Lt. 1-A, del distrito de Arequipa, Provincia de Arequipa y Departamento de Arequipa, los presentes, un grupo de ciudadanos, mayores de edad, determinamos libremente reunirnos para tratar la siguiente agenda.

AGENDA:

1. Discusión del Ideario y Estatutos del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.
2. Constitución del Comité Provincial de Arequipa del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.
3. Aprobación del domicilio legal del Comité Provincial de Arequipa del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.
4. Elección y juramentación de las secretarías del Comité Ejecutivo Provincial de Arequipa de la región de AREQUIPA.

Después de haber sometido a una amplia deliberación de cada uno de los puntos anteriores, se aprobó por unanimidad desarrollar la agenda propuesta de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1: Discusión del Ideario y Estatutos del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, al amparo de la Ley de Organizaciones Políticas, sus modificaciones, su reglamento y demás disposiciones legales vigentes.

Después de haber sometido a una amplia deliberación, del primer punto de la agenda, se acuerda aprobar por unanimidad de los presentes el Ideario y Estatutos.

Punto 2: Constitución del Comité Provincial de Arequipa del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, al amparo de la Ley de Organizaciones Políticas, sus modificaciones, su reglamento y demás disposiciones legales vigentes.

Partido Político "Educa, Emprende e Innova Perú"



Después de haber sometido a una amplia deliberación y debate, se acuerda aprobar por unanimidad la presente Acta y estando de acuerdo con lo expuesto expresamos en forma libre y voluntaria **CONSTITUIR** el Comité Provincial de Arequipa del "**PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ**", mediante la presente Acta de Fundación.

Punto 3: Los ciudadanos presentes, **ACUERDAN** que el domicilio legal del Comité Ejecutivo Provincial de Arequipa "**PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ**", se encontrará ubicado Urb. La Isla Lt. 1 Mz. A sub Lt. 1-A, del distrito de Arequipa, Provincia de Arequipa y Departamento de Arequipa.

Después de haber sometido a una amplia deliberación, del tercer punto de la agenda, se acuerda aprobar por unanimidad el domicilio legal del Comité Ejecutivo Provincial de Arequipa "**PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ**".

Punto 4: Elección y juramentación de las secretarías del Comité Ejecutivo Provincial de Arequipa de la región de Arequipa del "**PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ**", son los siguientes:

- a. Secretaría General Provincial
- b. Secretaría Provincial de Organización
- c. Secretaría Provincial de Política, Ideología y Plan de Gobierno
- d. Secretaría Provincial de Economía
- e. Secretaría Provincial de Relaciones Públicas y Prensa
- f. Secretaría Provincial de la Familia y Asuntos Sociales
- g. Secretaría Provincial de Capacitación
- h. Secretaría Provincial de Juventudes
- i. Secretaría Provincial de Actas y Control Documentario
- j. Secretaría Provincial de Técnicos y Profesionales

En este punto se pone de conocimiento a la asamblea que los secretarios provinciales no pueden estar procesados o condenados por delitos de terrorismo y/o tráfico de drogas y otros señalados por la Ley de Organizaciones Políticas.

En tal sentido y de forma democrática a propuesta de los asambleístas se propuso una lista del **Comité Provincial de Arequipa**;

Partido Político "Educa, Emprende e Innova Perú"

Grafiresa



LISTA DE CANDIDATOS PARA COMITÉ PROVINCIAL DE AREQUIPA REGIÓN AREQUIPA

N°	CARGOS	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	Secretaría General Provincial	UGARTE SANTOS ELIANA YANETT	29281815
2	Secretaría Provincial de Organización	PACHECO SALAZAR MIGUEL ANGEL	29511252
3	Secretaría Provincial de Política, Ideología y Plan de Gobierno	CASTRO CALIZAYA ESTHER PRISCI	29535028
4	Secretaría Provincial de Economía	URQUIZO NUÑEZ JEREMY ALEXANDER	75784591
5	Secretaría Provincial de Relaciones Públicas y Prensa	QUISPE CUSIHUAMAN JOVICA ARIANA	74859828
6	Secretaría Provincial de la Familia y Asuntos Sociales	DIAZ PORTUGAL MARCO TULIO	29372185
7	Secretaría Provincial de Capacitación	CUTI MENDOZA RUTH	45092027
8	Secretaría Provincial de Juventudes	DELGADO PACHECO CHRISTIAN PAUL	42247183
9	Secretaría Provincial de Actas y Control Documentario	TRIVEÑO VALER RUTH NATALY	46154039
10	Secretaría Provincial de Técnicos y Profesionales	DIAZ PORTUGAL PABLO MARIO	29297625

No existiendo ninguna observación sobre los integrantes de la lista. Se procedió a la votación de la Lista Única presentada. **La cual FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.**

Acto seguido los secretarios provinciales electos del Comité Provincial de Arequipa prestaron el juramento de estilo y tomaron posesión de sus cargos.

Finalmente, los asistentes a la presente sesión completan con sus datos personales y firman las fichas de afiliación, en señal de conformidad y aceptación; siendo que las Fichas de afiliación anexadas forman parte de la presente Acta de Fundación del Comité Provincial de Arequipa del **"PARTIDO POLÍTICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.

Siendo las dieciséis horas del veintiséis de noviembre del año dos mil veinticuatro, se procedió a levantar la sesión.

Partido Político "Educa, Emprende e Innova Perú"